

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**73**

#### ESTREMERA

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público para general conocimiento, que ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de esta entidad local de Estremera, correspondiente al año 2021, el cual fue aprobado inicialmente por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento de Estremera, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2021 (y habiéndose realizado exposición pública, mediante anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 274, de 17 de noviembre de 2021, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Estremera). A los efectos previstos en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica resumido por capítulos:

##### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1.	Impuestos Directos	510.043,45€
2.	Impuestos Indirectos	28.000,00€
3.	Tasas, precios públicos y otros Ingresos	220.501,00€
4.	Transferencias corrientes	490.000,00€
5.	Ingresos patrimoniales	40.100€
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.	Enajenación de Inversiones reales	6.000,00€
7.	Transferencias de Capital	12.857,72€
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>		<b>1.307.502,17€</b>

##### ESTADO DE GASTOS

###### RESUMEN CLASIFICACION ECONOMICA POR CAPITULOS

CAPÍTULO	DENOMINACION	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1.	Gastos de Personal	514.076,17€
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	565.425,00€
3.	Gastos financieros	10.500€
4.	Transferencias corrientes	65.000,00€
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.	Inversiones Reales	10.501,00€
C) OPERACIONES FINANCIERAS		
9.	Pasivos financieros	52.000€
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>		<b>1.307.502,17 €</b>

##### RESUMEN ÁREAS DE GASTOS

Área del Gasto 0	62.500,00€
Área del Gasto 1	236.480,00€
Área del Gasto 3	287.445,00€
Área del Gasto 4	24.900,00€
Área del Gasto 9	696.177,17€
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>1.307.502,17€</b>

- a) Plazas de funcionarios:
  1. Con habilitación de carácter nacional:
    - Secretario-interventor: una plaza. Grupo: A1. Nivel complemento de destino: 26.
- b) Personal laboral:
  - Un operario de Servicios Varios.
  - Dos Educadores/as (Casa de los Niños de Estremera).
- c) Personal laboral fijo:
  - Auxiliar: nivel de titulación exigido: Graduado Escolar o equivalente (vacante).
  - Administrativo: nivel de titulación exigido: Bachiller Superior o equivalente.

Contra la presente aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo, conforme determina el artículo 171 de la Ley del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Estremera (Madrid), a 13 de diciembre de 2021.—La alcaldesa, Carmen María Sánchez Lozano.

(03/34.081/21)

